

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 9	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0066 DE 2025	
Nombre completo del contratista: Nicolás Hernández Granada	
Documento de identificación: CC 1107096910	
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Álzate	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ENE/2025	Fecha terminación 30/SEP/2025
Modificación(es) al contrato: Mediante modificación aclaratoria No.1, se modifica la cláusula primera que refiere a las actividades específicas del complemento al contrato. MODIFICACIÓN No.2 ADICIÓN No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0066 DE 2025 Por valor de Dieciséis Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Pesos M/CTE (\$16.335.000) el día 20 de Junio de 2025 – Prorroga No.1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio 2025.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A				
Reanudación: N/A				
Cesión: N/A				
Terminación anticipada: N/A				
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y dos millones seiscientos setenta mil pesos M/CTE (\$32.670.000).				
Adición: Dieciséis millones trescientos treinta y cinco mil pesos M/CTE (\$16.335.000).				
Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

\$49.005.000	\$5.445.000	\$43.560.000	0
--------------	-------------	--------------	---

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075586446 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1769353398 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11 de septiembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2025

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Septiembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación Contractual 1: Planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la gestión del Organismo y asistir a las reuniones, capacitaciones y/o demás actividades que requieran el apoyo de DATIC y/o en las que sea designado.

Cuota 3:

1. Asistió a la reunión de sensibilización sobre el proceso de presentación y trámites de las cuentas de cobro en DATIC.

Cuota 5:

1. Asistió de forma virtual a la capacitación sobre Google Workspace.
2. Asistió a la mesa de trabajo sobre rendición de cuentas.

Cuota 6:

1. Asistió a la sensibilización sobre la estructura y operación del MIPG.

Cuota 7:

1. Asistió a la reunión de seguimiento de los compromisos del equipo de comunicaciones de DATIC el 1/jul/2025, Acta 4134.010.14.12.53.

Cuota 8:

1. Asistió a la sensibilización sobre el sistema de gestión de calidad y MOP.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2. Asistió a la sensibilización de los líderes DATIC junto con Ejercicio de Prototipado en la Secretaría de Educación.

Cuota 9:

1. Asistió a la capacitación sobre los servicios públicos de la Secretaría de Bienes y Servicios.

Enlace de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j55NHmDEuCJTEBYF79Hlut275Zcrtz33>

Obligación Contractual 2: Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que benefician la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y el proceso de Comunicación Pública de la Entidad y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Oficina Asesoría de Comunicaciones de la Entidad.

Cuota 3:

1. Asistió a la reunión del equipo de comunicaciones convocadas por la líder del equipo Diana Botina y el director de DATIC, Alexander Mondragón Valencia, sobre “Realizar seguimiento al equipo de comunicaciones DATIC” Acta No. 4134.010.14.12.21, Acta No.4134.010.14.12.22.

Cuota 5:

1. Realizó interacción con los equipos de comunicación, talento humano, financiero y contratación con el objetivo de elaborar un video demostrativo de su labor dentro del organismo.

Cuota 6:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Asistió a la reunión del equipo de comunicaciones convocadas por la líder del equipo Diana Botina y el director de DATIC, Alexander Mondragón Valencia, sobre “Realizar seguimiento al equipo de comunicaciones DATIC” Acta No. 4134.010.14.12.43.

Cuota 7:

1. Realizó interacción con equipos del departamento respondiendo a la pregunta ¿Qué le regalaría a Cali en su cumpleaños?

Cuota 8:

1. Asistió a la reunión del equipo de comunicaciones convocadas por la líder del equipo Diana Botina y el director de DATIC, Alexander Mondragón Valencia, sobre “Realizar seguimiento al equipo de comunicaciones DATIC” Acta 4134.010.14.12.65.

Enlace de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j55NHmDEuCJTBYF79Hlut275Zcrtz33>

Obligación Contractual 3: Generar productos audiovisuales para divulgar a través de las redes sociales del Organismo.

Cuota 1:

1. Realizó 2 Reels sobre asesoría del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – CAF para ciudades inteligentes y la jornada de planificación 2025 del equipo de Innovación Digital, entre otros.

Cuota 2:

1. Realizó 3 Reels para publicar en las redes sociales de DATIC sobre ciberseguridad en los trámites de la Alcaldía, entrevistas a funcionarios del organismo para mostrar sus funciones y el apoyo en la campaña “Manos Rojas” en contra del reclutamiento de menores.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cuota 3:

1. Apoyó con la edición de 8 videos en relación al programa “Jueves TIC con DATIC”, Conmemoración Día Internacional de la Mujer, Cursos Gratuitos TIC, portal de trámites, entre otros.

Cuota 4:

1. Apoyó con la edición de 2 videos en relación al programa “Jueves TIC con DATIC” y Feria Medellín Innovación y Gobernanza Inteligente 2025.

Cuota 5:

1. Apoyó con la edición de 5 videos en relación al programa “Jueves TIC con DATIC”, LID de la Biblioteca del Deporte y la Recreación, presentación equipos de trabajo del DATIC y el taller de prototipado Observatorio de Educación.

Cuota 6:

1. Apoyó con la edición de 6 videos en relación a la Primera Rendición de Cuentas, sobre las Zonas WiFi, socialización Mesa de servicios de mantenimiento de la Secretaría de Salud Pública - SSP, embajadores de Pa’ Que Veás en la Semana de Gobierno Abierto, celebración día de la Afrocolombianidad, tips sobre ciberseguridad, jornada de inducción de DATIC.

Cuota 7:

1. Apoyó con la edición de 8 videos en relación a: la sensibilización de la mesa de servicios MARI con la Secretaría de Salud, capítulo 16 de “JUEVES TIC CON DATIC” sobre mitos de la inteligencia artificial, jornada de limpieza en el parque San Nicolás, resumen Gira Foros TIC, Taller Exprés de Fotografía Digital, tutorial del Geocodificador con Planeación, grados Rumbo Joven con Fundación Alvaralice y Comisión de Presupuesto del Concejo de Cali.

Cuota 8:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Apoyó con la edición de 8 videos en relación al video con funcionarios de DATIC sobre el cumpleaños 489 de Cali, sensibilización líderes DATIC junto con Ejercicio de Prototipado en la Secretaría de Educación, programas de 'Jueves TIC con DATIC' sobre el Barrio Obrero más conectado, eficiente y con servicios pensados desde los datos y sobre el corregimiento de Montebello, Cubrimiento LID Móvil Saladito, Reel emprendedores Petronio, socialización a la comunidad sobre la nueva zona wifi en el corregimiento de Montebello con los recursos de la iniciativa 'Invertir Para Crecer', Servicios que se brindan a la comunidad desde el Punto de Apropiación Digital PAD en el corregimiento de Montebello.

Cuota 9:

1. Apoyó con la edición de 9 videos en relación a: Feria de Servicios barrio La Base, PAD comuna 20 para dar a conocer los cursos gratuitos TIC, testimonio del curso de Excel, nueva zona WiFi comuna 20, nueva conexión red REDMI, lanzamiento del geocodificador, Jueves TIC con DATIC sobre Invertir Para Crecer corregimiento de Montebello y convocatoria cursos gratuitos TIC.

Enlaces de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j55NHmDEuCJTBYF79Hlut275Zcrtz3>

Obligación Contractual 4: Realizar el seguimiento a los diferentes comités articuladores requeridos o establecidos por la entidad.

Cuota 9:

1. En el mes de septiembre el contratista realizó seguimiento a los comités realizados por el equipo de contratación del Departamento Administrativo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones durante el último trimestre.

Enlaces de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j55NHmDEuCJTBYF79Hlut275Zcrtz3>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Obligación Contractual 5: Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la rendición de cuentas del Departamento Administrativo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco del MIPG.

Cuota 4:

1. Apoyó en la creación de la pieza gráfica para socializar la Primera Jornada de Rendición de Cuentas del Organismo.

Enlaces de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j55NHmDEuCJTEBYF79Hlut275Zcrtz3>

Obligación Contractual 6: Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la participación del equipo directivo de DATIC en diversas estrategias comunicacionales que permitan evidenciar la gestión del organismo.

Cuota 1:

1. Cubrió la asesoría del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – CAF para la transformación de ciudades inteligentes.
2. Cubrió la jornada de planificación 2025 de la Subdirección de Innovación Digital de DATIC.

Cuota 2:

1. Grabó a los funcionarios del organismo para mostrar sus funciones.
2. Grabó video para la campaña “Manos Rojas” en contra del reclutamiento de menores.
3. Cubrió la sensibilización en la I.E. Isaías Duarte Cancino en torno al reclutamiento de menores.
4. Realizó guiones técnicos para apoyar la realización de diferentes videos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cuota 3:

1. Acompañó al director de DATIC, Alexander Mondragón, en la grabación del video sobre el monitor de inversión 'PA QUE VEAS' de la entidad.

Cuota 4:

1. Acompañó al director de DATIC, Alexander Mondragón durante su presentación en el control político realizado por el Concejo de Cali.
2. Brindó acompañamiento al director de DATIC, Alexander Mondragón durante su participación en el Lanzamiento de la semana de innovación en YAWA.
3. Realizó acompañamiento al subdirector de innovación digital, Willian Fernando Valencia en el medio de comunicación radial Musinoticias de la red sonora.

Cuota 5:

1. Apoyó en la grabación de la intervención virtual del director, Alexander Mondragón, para el curso de inteligencia artificial de los LID/PAD.

Cuota 6:

1. Apoyó en el cubrimiento de los 5 minutos por Cali junto a los directivos de DATIC.
2. Realizó material audiovisual en la inducción del equipo DATIC junto a los directivos.
3. Acompañó al equipo de prototipado junto al subdirector de innovación digital, Willian Valencia para hacer cubrimiento del laboratorio móvil realizado en el corregimiento de Pance.
4. Acompañó al equipo de prototipado junto al Subdirector Willian Valencia para hacer cubrimiento del laboratorio móvil realizado en el corregimiento del Saladito.

Cuota 7:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Apoyó en el cubrimiento de la Comisión de Presupuesto del Concejo de Cali junto al director de DATIC Alexander Mondragón Valencia.
2. Acompañó en el cubrimiento del grado Rumbo Joven con Fundación Alvarallice junto al subdirector de innovación digital Willian Valencia.
3. Apoyó en el cubrimiento de la Socialización de los procesos contractuales que se impulsarán con los recursos de la iniciativa Invertir Para Crecer al gremio empresarial.
4. Apoyó en el cubrimiento durante la jornada de limpieza y embellecimiento al parque San Nicolás en el marco del cumpleaños de Cali.

Cuota 8:

1. Acompañó al subdirector Willian Valencia en la visita del equipo delegado de Bloomberg Philanthropies en el proceso de aplicación a la certificación internacional What Works Cities (WWS).
2. Acompañó al director Alexander Mondragón en la visita al corregimiento de Montebello para temas de zona Wi-Fi y del laboratorio PAD.

Cuota 9:

1. Acompañó al subdirector Willian Valencia en la feria de servicios del barrio La Base.
2. Acompañó al subdirector Willian Valencia para mostrar la nueva zona WiFi en la biblioteca pública de la comuna 20.
3. Acompañó al subdirector Willian Valencia en el lanzamiento del Geocodificador.

Enlaces de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j55NHmDEuCJTEBYF79Hlut275Zcrtz3>

Obligación Contractual 7: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cuota 4:

1. Realizó animación de la pirámide de seguridad digital.
2. Acompañó el recorrido por varios organismos de la entidad para realizar actividad lúdica orientada a fomentar la cultura en Seguridad Digital.

Cuota 5:

1. Acompañó en el cubrimiento del Taller de prototipado con rectores de Cali.
2. Realizó registros audiovisuales de los participantes de los cursos gratuitos TIC en el LID de la Biblioteca del Deporte y la Recreación.

Cuota 6:

1. Participó en el cubrimiento de la sensibilización de la Mesa de servicios MARI para la SSP la capacitación realizada por la Subsecretaría de Equidad de Género de Bienestar Social.

Cuota 7:

1. Realizó material audiovisual de la visita de dos ingenieras de Argentina por el tema del laboratorio móvil y los LID/PAD de DATIC.

Cuota 9:

1. Realizó guiones técnicos para apoyar la realización de diferentes videos.
2. Ayudó en la mejora de 2 videos sobre capacitadores y comunidad en los LID/PAD.

Enlaces de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1j55NHmDEuCJTEBYF79Hlut275Zcrtz3>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0066

Constancia de Paz y Salvo : La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Karen Viviana Bobadilla Álzate
Nombre y firma del Supervisor



Diana Marcela Botina Hoyos
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de septiembre de 2025